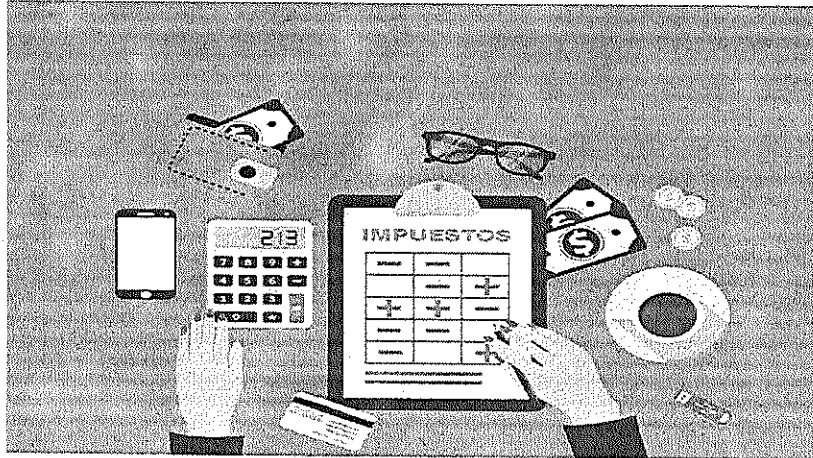


INFORME SEGUIMIENTO A CUENTAS POR PAGAR IV BIMESTRE DE 2025



1. INTRODUCCIÓN

Las cuentas por pagar son aquellas obligaciones constituidas a 31 de diciembre derivadas de la entrega de bienes, obras y servicios recibidos a satisfacción y de anticipos y sumas anticipadas pactadas en los contratos, que fueron giradas presupuestalmente pero no fueron canceladas (giro efectivo) al cierre del periodo, que cuentan con orden de pago o relación de autorización y que en la respectiva tesorería se encuentran los recursos disponibles para ser giradas en enero de la siguiente vigencia, de conformidad con el programa anual de caja aprobado"

La entidad constituirá cuentas por pagar cuando:

- Los bienes o servicios contratados se recibieron a satisfacción antes del 31 de diciembre sin realizar su pago.
- Se han pactado anticipos, se cumplieron las condiciones para su pago y estos no fueron cancelados y
- Se han cumplido los requisitos que hacen exigible un pago y este no se efectuó.

Las cuentas por pagar son fundamentales para la ESSMAR E.S.P., para su cumplimiento y dar un buen manejo a la salud financiera de la empresa, estas representan las obligaciones financieras que tiene la ESSMAR E.S.P. con sus proveedores, permitiendo una buena relación comercial y un uso eficiente de los recursos.

El seguimiento a las cuentas por pagar nos permitirá evaluar la precisión, fiabilidad de los registros contables, cumplimiento de políticas de pagos, detectando posibles diferencias en errores o incumplimientos que puedan afectar la imagen corporativa y financiera de la ESSMAR E.S.P.

La oficina de control Interno, en ejercicio de las facultades legales conferidas en la normatividad aplicable vigente y en cumplimiento del Programa Anual de Auditoría de la vigencia 2025, y el cronograma de actividades del cuarto bimestre del año 2025, aprobado por el comité de Control Interno, realizó el seguimiento al pago de las cuentas por pagar de la vigencia anterior y el cuarto bimestre año 2025, solicitando la siguiente información a la Dirección Administrativa y Financiera:

- Balances de Prueba julio y agosto del año 2025
- Ejecución de Cuentas por Pagar de Tesorería y Presupuestal a agosto de 2025
- Reporte Presupuestal de Cuentas por Pagar de Tesorería y Presupuestal a agosto de 2025
- Resolución No.0001 del año 2025: "Por medio de la cuál se realiza el cierre presupuestal de la vigencia fiscal 2024, se establecen los recursos del balance y se constituyen las cuentas por pagar de la Empresa de Servicios Públicos del distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P.", y sus respectivos anexos.

2. OBJETIVO

Realizar un seguimiento a las cuentas por pagar constituidas al 31 de diciembre de 2024 y las constituidas en la vigencia 2025, con el fin de asegurar que se encuentren debidamente registradas en los libros contables y que los saldos reflejen de manera fidedigna las obligaciones financieras pendientes, evaluar la adecuada ejecución de los pagos conforme a las políticas contables de la empresa.

Evaluar si los pagos realizados cumplen con las políticas contable de la empresa y con los procedimientos establecidos para la aprobación y registro de las cuentas por pagar.

La aplicación de la normatividad existente y garantizar el adecuado cumplimiento en el manejo de los recursos, así como la ejecución en lo corrido de la vigencia 2025.

3. ALCANCE

El seguimiento se efectuó revisando los saldos en cuenta de la vigencia 2024, derivado de las cuentas por pagar exigibles a corto plazo y los pasivos no exigibles en un periodo menor a un año.

4. DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN

Para la elaboración del presente informe de seguimiento a las cuentas por pagar correspondientes a la vigencia 2025, se tomó como base el saldo inicial del pasivo registrado al 1° de enero de 2025. Adicionalmente, se consideraron los saldos correspondientes a las reservas constituidas mediante la Resolución No.001 de 2025, con el fin de realizar un análisis detallado del comportamiento y evolución de las obligaciones financieras de la ESSMAR E.S.P.

Con base en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024, se identifica un saldo total en cuentas por pagar por valor de \$179.137.187. La composición de este saldo es la siguiente:

- 41% correspondiente a valores adeudados relacionados con las cuentas pretoma.
- 27% clasificado bajo el concepto de otros pasivos.
- 16% correspondiente a préstamos por pagar al Fondo Empresarial de la Superservicios.
- 14% registrado bajo cuentas de tesorería.
- 1% correspondiente a impuestos por pagar en el primer período del año 2025; los cuales se encuentran discriminados de la siguiente manera:

Este desglose permite identificar los principales componentes del pasivo por cuentas por pagar, lo cual facilita el seguimiento a la gestión financiera de la entidad y la toma de decisiones orientadas al cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

Participación de Cuenta por Pagar		
Pretoma	73.389.475.649	41%
Prestamos a Fondo Empresarial	28.372.415.690	16%
Provisiones	3.240.016.454	2%
Otros Pasivos	48.159.928.835	27%
Impuesto de Industria y Comercio	1.330.286.015	1%
Cuentas por Pagar de Tesorería	24.440.621.389	14%
Otras Cuentas por Pagar	204.443.239	0%

Tabla No.1 – Resumen de Cuentas por Pagar, periodo: Diciembre 2024
Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

Del análisis realizado a la composición del pasivo de la entidad, se identifica que el 41% del total se encuentra representado en las cuentas asociadas a Pretoma, cuyo pago no es exigible en el corto plazo debido a la condición jurídica y administrativa actual de la ESSMAR E.S.P., la cual se encuentra intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Esta situación impide legal y operativamente la cancelación de dichas obligaciones

durante la presente vigencia. Por su parte, el 27% de los pasivos corresponde a pagos a terceros por concepto del recaudo del impuesto de alumbrado público, que la entidad debe transferir a las autoridades competentes. Asimismo, se identifican provisiones correspondientes a posibles contingencias jurídicas; estos pasivos están relacionados con procesos judiciales en curso, por los cuales se han constituido provisiones ante eventuales sanciones o demandas que pudieran materializarse en el futuro.

Adicionalmente, un 1% del pasivo corresponde a la obligación por el impuesto de industria y comercio de la vigencia 2024, cuyo pago fue efectuado en el mes de febrero del presente año. Teniendo en cuenta lo anterior, y dado que una parte significativa del pasivo no genera salida de recursos en el corto plazo, el presente informe enfocará su seguimiento en el comportamiento de las cuentas por pagar asociadas a tesorería y a los préstamos del fondo empresarial, los cuales sí representan obligaciones exigibles en el corto y mediano plazo, y por tanto, requieren un monitoreo constante y detallado.

4.1 Cuentas por Pagar de Tesorería:

Las cuentas por pagar de tesorería para la vigencia 2025 están constituidas conforme a lo establecido en la Resolución No. 001 del 2 de enero de 2025, por un valor total de \$24.440.621.389. De este monto, \$1.730.417.000 corresponden a obligaciones que no tienen afectación presupuestal, es decir, que fueron debidamente causadas en la vigencia anterior y su pago se realiza mediante el flujo de caja de la presente vigencia, sin requerir nueva apropiación presupuestal. Estas se reconocen como cuentas por pagar de tesorería sin afectación presupuestal y se programan en el Plan Anual de Caja (PAC).

Del total de las cuentas por pagar, el 14 %, equivalente a \$24.440.621.389 (Veinticuatro mil cuatrocientos cuarenta millones seiscientos veintín mil trescientos ochenta y nueve pesos), corresponde a obligaciones clasificadas como de corto plazo, cuyo vencimiento se proyecta dentro del año 2025. Estas obligaciones, por tanto, se consideran exigibles durante la vigencia actual, y se reconocen como pasivos corrientes dentro de los estados financieros.

En el marco del seguimiento correspondiente al cuarto bimestre, se incluyen exclusivamente las cuentas por pagar exigibles durante la vigencia 2025, de conformidad con la mencionada resolución. Para efectos de este seguimiento, se entiende como cuentas por pagar aquellas obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio fiscal anterior (31 de diciembre de 2024), respecto de las cuales ya se han recibido a satisfacción los bienes y servicios, o se han constituido anticipos contractuales que no fueron cancelados antes del cierre contable.

Con base en lo anterior, se realiza seguimiento detallado a la ejecución del saldo pendiente con cada uno de los grupos de rubros presupuestales, con el fin de garantizar su adecuada atención, programación de pagos, y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

 Obligación -	 Pago =	Cuenta por Pagar
---	---	-------------------------

Las cuentas de tesorería que afectan el presupuesto de la vigencia 2025 constituidas presentó la siguiente ejecución:

Descripción	Obligación	Pago	Cuenta por Pagar	% Ejecución
Adquisición de Bienes y Servicios	7.874.697.604	7.288.434.909	586.262.696	93%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	11.464.587.930	3.103.871.653	8.360.716.277	27%
Inversiones	2.651.871.440	2.651.871.440	-	100%
Personal (Aportes al Sistema de Seguridad Social)	719.047.154	702.758.336	16.288.818	98%
Total	22.710.204.128	13.746.936.338	8.963.267.790	61%

Durante el seguimiento al cuarto bimestre, se observó un avance en la ejecución de las cuentas por pagar con afectación presupuestal. Al cierre del tercer bimestre, el saldo pendiente era de \$9.737.725.000, y durante el cuarto bimestre se ejecutaron pagos por \$774.458.034, lo que permitió reducir el saldo pendiente a \$8.963.267.790. Este

valor corresponde al componente aún pendiente por atender del total de cuentas por pagar con afectación presupuestal.

Periodo	Saldo Pendiente (\$)	Pago Ejecutado (\$)	% de Ejecución
Segundo Bimestre	22.710.204.128	9.774.659.081	43%
Tercer Bimestre	12.935.545.047	3.197.819.223	25%
Cuarto Bimestre	9.737.725.824	774.458.034	8%
Saldo de Cuentas por Pagar			8.963.267.790

Verificación de documentación y conciliación de saldos

- Revisión documental:** Se procedió a verificar la documentación enviada en respuesta a los requerimientos de la Oficina de Control Interno (OCI), así como la información obtenida mediante consulta en los diferentes sistemas de gestión de la entidad. Esta revisión se realizó antes de validar los documentos soporte en el aplicativo del módulo financiero, los cuales fueron remitidos por la Dirección Administrativa y Financiera.
- Cierre y comparación de saldos:** Con base en el archivo Excel titulado “Anexos resolución de cierre 06-03-2025 Definitiva (Cuentas por Pagar)”, proporcionado por el área financiera, se determinó que el saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 ascendía a \$ 24.440.621.389.

Al corte del mes de agosto de 2025, el total de las cuentas por pagar asciende a \$8.963.267.790, de los cuales el 93% corresponde a pasivos con la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, por concepto de impuestos y tasas, cuyo pago es de carácter obligatorio durante la vigencia fiscal 2025. El porcentaje restante corresponde a obligaciones por prestación de servicios con la empresa Interaseo S.A. E.S.P. y la Universidad de Antioquia.

A continuación, se detalla la composición de estas obligaciones:

- **Corporación Autónoma del Magdalena:** \$ 8.360.716.277
- **Interaseo:** \$ 83.707.291
- **Universidad de Antioquia:** \$ 502.555.369

Adicionalmente, se mantiene un pasivo por valor de \$16.288.818, correspondiente a saldos pendientes del pago de la seguridad social, los cuales, a pesar de haber sido reportados en informes anteriores, no han sido cancelados al cierre del mes de agosto. Estos valores, causados y no pagados en periodos anteriores, deben ser saldados mensualmente una vez vencido el periodo de causación. El no pago oportuno de estas obligaciones podría generar sanciones administrativas y financieras para la entidad.

Al cierre del periodo, la distribución de las obligaciones exigibles en la ejecución presupuestal del año 2025 por vigencia es la siguiente:

Vigencia	Descripción	Obligación	Pago	Saldo
2022	Adquisición de Bienes y Servicios	586.262.660	-	586.262.660
	Personal (Aportes al Sistema de Seguridad Social)	1.255.324	-	1.255.324
2023	Impuestos, Tasas y Contribuciones	3.597.884.697	1.251.438.152	2.346.446.545
	Personal (Aportes al Sistema de Seguridad Social)	10.876.948	-	10.876.948
2024	Impuestos, Tasas y Contribuciones	7.866.703.233	1.852.433.501	6.014.269.732
	Personal (Aportes al Sistema de Seguridad Social)	706.914.882	702.758.336	4.156.546
Total		12.769.897.744	3.806.629.989	8.963.267.755

4.2 Cuentas por Pagar Presupuestal o Reservas

Partiendo de la Resolución No.001 del 2 de enero de 2025, la Oficina de Control Interno realizó verificación de la reserva presupuestal constituida en la entidad a diciembre de 2024. De acuerdo con dicha información, las reservas totales para la vigencia 2024 ascienden a los \$ 6.392.985, las cuales se presentan en el siguiente cuadro:

Beneficiario	Reservas Constituidas
INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL DE LA CO	394.306.993
AIR-E S.A.S. E.S.P	660.213.109
ALBERTO YURCOWIEZ MELENDEZ	9.516.730
ASISTENCIA MEDICA INMEDIATA- SERVICIO DE	1.150.000
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	46.775.023
B y D PROYECTOS Y AMBIENTES S.A.S	15.523.550
BE ON DEV SAS	338.034.729
CIVEL S.A.S.	599.316.171
CNM SOLUCIONES E INGENIERIA S.A.S	70.695.001
COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA	2.881.803
CONSORCIO SANTA MARTA ILUMINADA Y SEGI	1.706.432.097
CONSTRUCCION Y CONSULTORIAS DE OBRAS	343.046.267
CONTROL Y GESTION AMBIENTAL S.A.S	331.415.000
DISTRACOM S.A.	175.197.408
EL ARCA SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIER	194.544.770
ERNEY ALFONSO VELASQUEZ TORRES	10.300.000
GACAR INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.	38.615.500
HLESSING INDUSTRIES SAS	127.255.673
INGEMAAC LTDA	435.459.794
INVERSIONES VAOS S.A.S	60.095.000
JAIRO CESAR GAVIRIA QUINTERO	19.434.095
OBRAS Y SERVICIOS SK S.A.S	276.030.942
SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	47.996.399
SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD DEL MAGD	45.627.000
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	54.871.975
TOTAL ECO S.A.S	222.368.607
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S A S	156.540.000
ZONA VIRTUAL S.A.	9.341.747
TOTAL	6.392.985.383

Fuente: Resolución No.001 de 02/01/2025

Al cierre del periodo, las reservas presupuestales presentan una ejecución del 75 %, lo que corresponde a obligaciones por \$ 4.808.107.553, de las cuales se ha efectivamente cancelado el valor de \$ 4.776.751.458. Este seguimiento atiende lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996, art. 89, que exige informar la constitución de reservas a 31 de diciembre y su ejecución en vigencias siguientes.

Ejecución Cuentas por Pagar Presupuestal o Reservas

Cuenta por Pagar Presupuestal (Reserva)	Obligación	Pago	Saldo
6.392.985.383	4.808.107.553	4.776.751.458	1.584.877.830

A continuación, se presentan las obligaciones pendientes con proveedores, respecto a las cuales se constituyeron reservas presupuestales para la vigencia fiscal 2025. Estas reservas fueron establecidas para garantizar la disponibilidad de recursos durante el periodo correspondiente al año fiscal.

Del total de las obligaciones, se destacan los siguientes puntos sobre el estado de los contratos:

- Existen contratos que aún están vigentes y presentan saldos pendientes por ejecutar, los cuales reflejan compromisos financieros activos que serán cubiertos conforme a la ejecución contractual.
- Por otro lado, algunos contratos ya han sido finalizados por la empresa Essmar, pero aún mantienen saldos presupuestales asignados. Estos valores corresponden a recursos que deben ser liberados oportunamente, ya que la obligación contractual ha concluido y no se justifica mantener estas reservas.

La correcta administración y seguimiento de estos saldos es fundamental para optimizar el manejo presupuestal y garantizar la disponibilidad eficiente de recursos para futuras obligaciones.

Nombre Tercero	Valor Constituido	Saldo de Reservas	Estado Contractual
Ingenieria Sanitaria y Ambiental de la C	394.306.993	394.306.993	En Ejecución
Avantika Colombia S.A.S.	46.775.023	46.775.023	Finalizado
Cnm Soluciones e Ingenieria S.A.S.	70.695.001	75.000	Finalizado
Comercializadora Serisuper Ltda	2.881.803	1.348.603	Finalizado
Consortio Santa Marta Iluminada y Se	1.706.432.097	836.750.250	Finalizado
Construccion y Consultorias de Obras	343.046.267	56.999.240	Finalizado
Control y Gestion Ambiental SAS	331.415.000	64.164.800	Finalizado
Erney Alfonso Velasquez Torres	10.300.000	33.333	Finalizado
Inversiones Vaos SAS	60.095.000	30.000	Finalizado
Obras y Servicios SK S.A.S.	276.030.942	106.189.060	En Ejecución
Servicios Integrales de Salud del Magd	45.627.000	42.377.000	En Ejecución
Servicios Postales Nacionales S.A.S.	54.871.975	28.994.625	En Ejecución
Total Eco S.A.S.	222.368.607	6.833.903	Finalizado
Total general	3.564.845.709	1.584.877.830	

4.3 Análisis del pasivo financiero – II Bimestre

- Incremento del 2 % respecto al bimestre anterior.
- Incremento del 2 % respecto al cierre de la vigencia 2024.

Durante el periodo analizado, se observa una disminución del 2% en los préstamos por pagar, lo cual responde a que, aunque la obligación principal no ha incrementado, la empresa ha realizado los pagos correspondientes al IPC de cada periodo, conforme a los términos establecidos en los contratos de mutuo vigentes. Esta gestión ha permitido mantener el saldo de estos préstamos controlado y en tendencia decreciente.

Por otra parte, el saldo total de las cuentas por pagar se mantiene relativamente constante, debido a la composición del grupo, que incluye conceptos tales como:

- Adquisición de bienes y servicios
- Recursos a favor de terceros
- Descuentos de nómina
- Retenciones e impuestos a cargo de Essmar

El ligero incremento registrado en este grupo se explica principalmente por el endeudamiento adicional generado durante el periodo, como parte de la operatividad normal de la empresa. Adicionalmente, se evidencia una reducción en las cuentas por pagar constituidas bajo la figura de tesorería exigible a treinta días, derivada de los pagos oportunos realizados durante el periodo.

En resumen, el pasivo por cuentas por pagar se mantiene estable, con una administración adecuada que combina la amortización progresiva de los préstamos y el manejo efectivo de las obligaciones corrientes, garantizando la liquidez y el cumplimiento financiero de la empresa.

Descripción	Vigencia 2024	III Bimestre	IV Bimestre	Variación III y IV Bimestre
PRÉSTAMOS POR PAGAR	28.372.415.690	27.183.815.690	26.621.215.690	-2%
CUENTAS POR PAGAR	94.112.900.955	84.141.785.394	82.071.834.300	-2%
BENEFICIOS A LOS EMPLEA	5.251.925.337	6.281.888.434	6.765.828.927	8%
PROVISIONES	3.240.016.454	3.240.016.454	3.240.016.454	0%
OTROS PASIVOS	48.159.928.835	56.907.700.362	63.386.097.982	11%
TOTALES	179.137.187.271	177.755.206.334	182.084.993.353	2%

Tabla No.2 – Resumen de Cuentas por Pagar, período: diciembre 2024
 Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

5. MARCO LEGAL

- ✓ Ley 87 de 1993

✓ Decreto 111 de 1996

✓ Decreto 1406 de 1999

✓ Resolución No.0001 2/01/2024 -Essmar E.S.P.

✓ Resolución 139 de Marzo de 2015 – Contaduría General de Nación

✓ Ley 100 de 1993

✓ Decreto 115 de 1996

✓ Resolución 414 de 2014 – CGN

✓ Resolución No.0001 del año 2025 de Essmar E.S.P.

✓

6. CONCLUSIONES

El seguimiento a las cuentas por pagar de ESSMAR E.S.P. correspondiente al cierre de la vigencia 2024 y al cuarto bimestre de 2025 permite concluir que, en general, la gestión contable y financiera de las obligaciones está enmarcada dentro de las políticas y normatividad vigente, reflejando un adecuado registro y conciliación de los saldos contables y presupuestales.

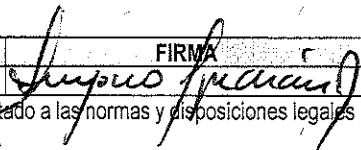
No obstante, se identifican aspectos relevantes que requieren atención, tales como la morosidad significativa en obligaciones con la Corporación Autónoma del Magdalena, Interaseo y la Universidad de Antioquia, que representan la mayoría del pasivo de tesorería y podrían generar riesgos financieros y jurídicos para la entidad si no se gestionan oportunamente. Además, persisten saldos pendientes en aportes al sistema de seguridad social con antigüedad considerable, situación que podría conllevar sanciones y afectaciones económicas adicionales.

El análisis muestra un control efectivo en la ejecución de las reservas presupuestales y una reducción progresiva en los préstamos por pagar, lo cual contribuye a mantener la estabilidad financiera y la liquidez de la empresa. Sin embargo, se recomienda fortalecer la conciliación presupuestal, optimizar la liberación de reservas correspondientes a contratos finalizados y establecer estrategias claras para la amortización de pasivos en mora.

En conclusión, la ESSMAR E.S.P. debe continuar con un enfoque disciplinado debe mantener un manejo estratégico y eficiente de sus cuentas por pagar, asegurando la puntualidad en el cumplimiento de sus compromisos financieros, mitigando posibles contingencias legales y consolidando su estabilidad financiera para afrontar de manera sostenible sus obligaciones actuales y futuras.

Atentamente,

LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO
Asesor de Control Interno ESSMAR ESP.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Amparo Iguarán Julio	PE Oficina de Control Interno	
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.			